



SESIÓN PLENARIA

Comienza la sesión a las nueve horas y treinta y dos minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sras. y Sres. Diputados. Miembros del Gobierno. Buenos días.

Se abre la sesión.

Sra. Secretaria.

Único. Debate sobre la orientación política del Gobierno correspondiente al tercer año de la VIII Legislatura. [8L/7700-0003]

LA SRA. BEITIA VILA: Debate sobre la orientación política del Gobierno correspondiente al tercer año de la VIII Legislatura.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): El debate se desarrollará, según lo acordado en la Junta de Portavoces. Con los tiempos que son costumbre.

Por tanto, en primer lugar, tiene la palabra el Sr. Presidente del Gobierno, sin límite de tiempo.

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Diego Palacios): Sr. Presidente. Miembros de la Mesa, Sras. y Sres. Diputados.

La política es, ante todo y sobre todo, credibilidad. Los ciudadanos nos escuchan y nuestras palabras tienen el deber, no solo de transmitirles confianza, sino también de presentarles la realidad tal cual es.

Miren, yo habré podido equivocarme; nunca lo he negado. Porque, entre otras cosas, soy humano. Pero nunca he engañado. Nunca he engañado. Nunca he pretendido trasladar una imagen de Cantabria lejana a la realidad, porque al final habría sido la propia realidad la que me habría desmentido.

“2013 será un año de avance para la Comunidad porque se iniciará un ciclo de crecimiento, quizá no muy rápido al principio, pero sólido y con capacidad de aceleración posterior”. Esta frase, Sras. y Sres. Diputados es mía. La dije el 16 de diciembre de 2012.

“Cantabria creará empleo en 2014”. Esta frase también es mía. La dije el 18 de noviembre de 2013.

Sras. y Sres. Diputados, la política es credibilidad. Entre mi intervención el pasado año en este mismo debate y la que acabo de iniciar ahora, han sucedido dos hechos fundamentales e irrefutables: Cantabria ha salido de la recesión y Cantabria ha creado empleo.

Es decir, se han cumplido las dos grandes previsiones económicas que trasladé a los cántabros. Y las previsiones cuando nacen de un responsable político deben ser compromisos. Así las percibía yo y trabajé para cumplirlos.

Por eso, hoy quiero comprometerme una vez más ante todos ustedes y ante todos los cántabros: en abril de 2015, Cantabria tendrá menos parados que en abril de 2011. En esta Legislatura se habrá reducido el paro. Así lo dije en 2011 y así será en 2015. Y esa creación de empleo, conseguida a base de políticas aplicadas por este Gobierno tendrá continuidad en los años posteriores.

Ésa es, fundamentalmente, la labor que nos encargaron los ciudadanos hace ya tres años, reconducir la situación extremadamente dificultosa, extremadamente complicada en aquel momento y ha sido difícil. La crisis derribó creencias que entendíamos como indiscutibles y cercenó la esperanza de muchas personas.

Hace tres años teníamos una economía en hundimiento y hoy está en crecimiento. Hace tres años teníamos una Autonomía en quiebra y hoy tenemos una Autonomía de las más solventes de España.

La economía creciente implica empleo creciente. Por primera vez tenemos menos paro y más personas trabajando que el año anterior. Los ciudadanos eligieron el cambio. Y el cambio está funcionando. La orientación del Gobierno que presido es ésta: que haciendo Cantabria mejor, hacemos también una España mejor.

Acabamos de asistir al histórico acontecimiento de la proclamación de Felipe VI. Felipe VI como nuevo Rey de España. Nuestra gratitud al Rey Juan Carlos I y a la Reina Sofía por sus cuatro, casi cuatro décadas de servicio a una



España democrática y en convivencia. Es un sentimiento que debe transformarse ahora en confianza cívica en la capacidad de trabajo, de escuchar y de conciliar del nuevo Jefe del Estado.

El Gobierno de Cantabria colabora lealmente con todas las instituciones del Estado y con todos los niveles de la Administración Pública. También cooperará fielmente con el nuevo monarca constitucional, para que España salga airosa de su proceso de recuperación económica y social y sepa encontrar los puntos de armonía y equilibrio de su diversidad territorial y cultural.

Pido, pues, a los cántabros un voto de confianza para Felipe VI, también para la Reina Letizia; personas preparadas y con vocación absoluta de servicio a todos los españoles y a la buena marcha del país.

Cantabria es una región destacada en España, en esta España creciente y en renovación, que ha dejado atrás uno de los períodos más complicados y oscuros de su historia contemporánea. El motor del progreso son los cambios que están funcionando.

Durante muchos meses hubo quien nos invitó a darlo todo por perdido, a presentarnos con los brazos caídos ante la sociedad. Decían que era imposible, pero no dudamos; no lo hicimos, decidimos asumir la responsabilidad de creer en Cantabria. Y hoy se puede afirmar que acertamos.

Pero si entonces no bajamos los brazos, hoy tampoco debemos alzarlos en señal de victoria. Sras. y Sres. Diputados, hoy toca seguir con pulso firme, con decisión, con la ambición intacta y persiguiendo al mismo tiempo ese principio que ha conducido la acción del Gobierno que presido, trabajar por el trabajo, trabajar por el empleo. Los 59.569 cántabros en paro que vigilan cada medida que adopta este Gobierno, no merecen que les pintemos una realidad distinta a la que ellos viven y con la que ellos conviven día a día. Aún no estamos bien.

Pero la perspectiva que se abre ante nosotros es radicalmente distinta a la que teníamos hace tan solo un año. En doce meses, la situación ha virado de forma excepcional y lo ha hecho porque hemos perseverado en nuestra agenda política.

La crisis está a punto de ser derrotada y lo hemos conseguido entre los 580.000 cántabros; porque eso es lo que requiere, en esencia. La economía requiere perspectiva y perseverancia; rumbo fijo y claro; que no haya dudas de qué se quiere y sobre todo de cómo se quiere lograr. Mi Gobierno, sus ocho Consejeros, saben desde el primer día que cualquier decisión tiene que tener un objetivo: ayudar a la recuperación de la economía. Ese es el objetivo, porque solo así tendremos capacidad para seguir generando empleo. Y porque el empleo, Sras. y Sres. Diputados, es la columna vertebral del estado del bienestar.

2013 fue el año del esfuerzo... -perdón- 2012 fue el año del esfuerzo; 2013 fue el año de la recuperación; 2014 y 2015 serán los años del crecimiento y del empleo.

La época de pedir sacrificios a los ciudadanos ha terminado. No voy a negar el esfuerzo que les pedimos a todos y cada uno de los cántabros, lo hicimos porque fue estrictamente necesario y no se pidió nada más de lo que requería la situación en aquel momento. La responsabilidad con la que asumieron esa necesidad es algo que reconozco y agradezco; una responsabilidad que hoy sabemos que está dando sus frutos.

La economía cántabra vuelve a demostrar vigor. Son ya tres trimestres consecutivos creciendo el producto interior bruto, creciendo Cantabria. Entre enero y marzo como bien saben, la economía creció cuatro décimas; el mayor incremento desde el año 2008. Y lo hizo principalmente gracias a dos sectores clave en nuestra Región: la industria y los servicios.

Es más, nuestra economía es hoy más fuerte que hace un año y todos los sectores, a excepción de la construcción, son más fuertes que hace un año.

¿Ha tenido este comportamiento de la economía una proyección al mercado de trabajo? Rotundamente sí. Hoy, Cantabria cuenta con más personas trabajando que hace un año y no lo digo yo, lo dice la Seguridad Social. Y hoy Cantabria cuenta con menos parados que hace un año y no lo digo yo, lo dicen las oficinas de empleo de Cantabria. Así fue en abril, así fue en mayo y así será en junio; tres meses consecutivos de creación de empleo.

Por tanto, tres trimestres consecutivos creciendo, tres meses consecutivos creando empleo, cinco meses consecutivos descendiendo el nivel de paro. Negar el cambio de tendencia hoy es tan irreal como irreal era en 2008 negar la crisis. Ustedes negaron la crisis en 2008 y hoy niegan la evidencia del positivo cambio de tendencia.

Habrà quien relativice estos datos que acabo de aportarles, está en su derecho pero no está cumpliendo con su obligación principal: la de proponer soluciones para ayudar a la recuperación.



Las propuestas y las críticas siempre -siempre- son bienvenidas y agradecidas. Pero la negación por la negación es perjudicial y quien niega la evidencia confunde las soluciones.

A mí como Presidente de Cantabria, los miles de cántabros que han encontrado empleo, los miles de empleos creados en este último año, me estimulan a seguir trabajando como lo hacen a todo a todo el Gobierno. Al igual que lo hace cada cántabro sin empleo y cada ciudadano con temor a perderlo. Todos, todos y cada uno de ellos.

Y me estimula saber que hoy no me presento ante ellos y ante el resto de la sociedad cántabra solo con palabras, sino que lo hago con datos, con datos contrastados.

Lo hago con la industria creciendo a un ritmo superior del 1 por ciento; con superávit en la balanza comercial, observando cómo las exportaciones siguen creciendo por encima del 10 por ciento, mes tras mes. Y cómo también las importaciones vuelven a tasas positivas, lo que viene a demostrar que la demanda interna también se está recuperando.

La cartera de pedidos en la industria también está en positivo. Y eso, en esencia, significa que el crecimiento del primer trimestre no es un hecho aislado. Es ni más ni menos que el preludio de una etapa de crecimiento sostenido en un sector fundamental para el tejido productivo regional como es la industria.

Como también es cierto, y así lo avala el Indicador del Sector Servicios publicado hace escasamente diez días; Sras. y Sres. Diputados: comercio, turismo y el resto de servicios, que suponen el 60 por ciento de nuestro producto interior bruto está creciendo. Y saber que a ese 60 por ciento de la economía hoy le va mejor, supone necesariamente que a la economía en general hoy le va mejor.

Como también es cierto que nuestro sector primario creció en el primer trimestre, un 1,6 por ciento en comparación con el primer trimestre de 2013. Ganadería, agricultura e industria agroalimentaria en crecimiento, significa la mejor fórmula para seguir apostando por nuestro entorno rural. Por el anclaje de los ciudadanos a su medio de vida y también por el futuro basado en la tradición.

Señorías, la venta de vehículos crece a ritmos superiores al 30 por ciento. Somos líderes nacionales y pongo énfasis en esto, somos líderes nacionales a lo largo de todo el año 2013 y estamos consiguiendo seguir siéndolo a lo largo de lo que llevamos de 2014 y no lo digo yo, lo dice el Colegio de Registradores de España, en el incremento de nuevas empresas registradas, precisamente en el Registro Mercantil.

Ésta es una gran noticia. Líderes, los primeros de España y de manera continuada a lo largo de más de 16 meses. Batimos, año tras año, record históricos en la llegada de turistas. Nuestras instalaciones turísticas registran estadísticamente igualmente crecimientos históricos. El precio de venta de leche a la industria es un 30 por ciento superior al que se presentaba hace cuatro años. Invertimos un 10 por ciento más en sanidad por ciudadano cántabro.

En 2011 éramos undécimos en el ranking de todas las comunidades autónomas españolas, en prestación de servicios sanitarios, en inversión en servicios sanitarios.

Pues bien, de los undécimos en los que ustedes nos dejaron, hoy, Cantabria somos los terceros en mayor gasto por ciudadano en sanidad.

Batimos todos los record en incremento de matriculación de la Formación Profesional y esto es una gran noticia para la economía y la formación de nuestros ciudadanos.

La situación, Sras. y Sres. Diputados, ha cambiado radicalmente en el último año. Hemos pasado de una época recesiva, de caída de ingresos, a una época de crecimiento. Y no niego que puntualmente puedan aparecer estadísticas no tan positivas. Es posible. Pero serán eso, cuestiones puntuales.

Lo fundamental, lo esencial es que estamos ante un cambio de ciclo. Que Cantabria hoy es más fuerte que hace un año. Y lo más importante, que Cantabria dentro de un año será más fuerte de lo que es hoy.

Los ciudadanos merecen notar de forma rotunda ese cambio de ciclo en su día a día. Por eso, en octubre presentará este Gobierno una segunda reforma fiscal. El año pasado, en este mismo debate, anuncié que mi Gobierno bajaría los impuestos. Y lo hizo.

Hoy tenemos ya el IRPF, el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, más bajo de España. Hoy disfrutamos deducciones que benefician a más de 130.000 familias cántabras.

Hoy tenemos herramientas fiscales que no solo devuelven dinero a los contribuyentes, sino que además contribuyen a perseguir ayudan a perseguir el fraude. Hoy, las empresas y familias cántabras disfrutan del menor impuesto de sucesiones y donaciones de toda España.



¿Por qué? Porque en 2013, bajamos todos los impuestos que tenemos capacidad normativa en nuestra tierra, en Cantabria. Porque bajamos el primer tramo de la escala autónoma del IRPF al 11 por ciento; porque aumentamos los mínimos familiares tanto por hijo, como por ascendientes, como por persona con discapacidad que comparta la unidad familiar.

Porque incluimos deducciones en los gastos médicos que se suman a las deducciones que también hicimos por obras en la vivienda de rehabilitación, ya introducidas en 2013.

Porque eliminamos el impuesto de sucesiones y donaciones, beneficiando a familias, a empresas familiares, a empresas familiares, a las que favorecimos en éstas la sucesión generacional en el marco de la empresa.

Porque introdujimos tipos reducidos en el impuesto de transmisiones patrimoniales, para impulsar el sector de la construcción en el ámbito de la rehabilitación; porque redujimos a la mitad ya entonces el céntimo sanitario.

La situación ha cambiado y es justo reconocer el protagonismo de los ciudadanos. Cuando me presenté ante ustedes, en mayo de 2012, para defender la Ley de Sostenibilidad de los Servicios Públicos Fundamentales, anuncié que algunas medidas que entonces implantamos habían llegado para quedarse, como la racionalidad en el gasto, la reducción de las empresas públicas.

Y creo, sinceramente creo que cambiar cualquiera de estas decisiones sería un error, un grave error. Son medidas de carácter estructural que han permitido que hoy sepamos que la sanidad, la educación y los servicios sociales, los tres pilares del estado del bienestar, hoy están garantizados en su condición de públicos y gratuitos.

Somos la tercera Comunidad Autónoma española que menos ajustes ha realizado en los servicios públicos esenciales de toda España. De todas las Comunidades Autónomas Españolas, Cantabria, en este periodo medido desde mayo de 2011 hasta diciembre de 2013, es la Comunidad Autónoma española que ha mantenido mayor apuesta económica por los servicios básicos de sanidad, educación y servicios sociales. Éste es un orgullo de este Gobierno, un orgullo de este Gobierno.

Pero también dije que había medidas de carácter coyuntural. Y hoy puedo anunciar que dentro de esta segunda reforma fiscal que llevaremos a cabo con carácter inmediato, hoy les puedo decir que incluiremos ya la eliminación total del céntimo sanitario, que entrará en vigor, exactamente, el día 1 de enero de 2015. Fue necesario pedirles a los cántabros entonces un esfuerzo. Hoy como ya he dicho es justo que noten en su día a día este cambio de ciclo.

El esfuerzo fiscal que pedimos en 2012, se cuantificaba entonces en 20 millones de euros de ingresos a mayores, que iba a tener la Administración, por vía de ese incremento de los tributos.

Pero solo un año después, en los Presupuestos de 2013, el Gobierno pudo presentar su primera rebaja de impuestos; una rebaja de impuestos que supone a los cántabros dejar en sus manos 60 millones de euros, a través de los beneficios fiscales recogidos en esa primera reforma llevada a cabo por este Gobierno.

Y la que habrá de venir en 2015, en la que ya estamos trabajando, que será presentada a este Parlamento en tres meses, supondrá un mínimo de otros 60 millones de euros que la Administración Cántabra dejará en manos de ciudadanos y empresas.

De hecho, vamos a bajar el impuesto de renta de las personas físicas, el IRPF, de forma más intensa a como lo ha hecho ya el Estado. De lo cual, además, nos felicitamos como españoles. Para poder seguir diciendo con orgullo, con satisfacción y desde el 1 de enero de 2015 con más fuerza que nunca, que Cantabria es la Comunidad Autónoma española con el IRPF más bajo.

En trazos gruesos, el año que viene, los cántabros disfrutarán de beneficios fiscales, por de 120 millones de euros en comparación con 2013.

En dos años, serán 180 millones de euros liberados a la economía real. Esto supone: 1.250 euros por familia. Por cada euro que pedimos en 2012, devolveremos nueve. Y cumpliremos el compromiso que adquirimos en mayo de 2011: que en 2015 la carga fiscal autonómica sería menor. En los cuatro años de legislatura, los cántabros pagarán menos impuestos autonómicos. Así lo dije en 2011 y así será en 2015.

Y no solo la política fiscal de Cantabria ha cambiado, porque hoy se bajan los impuestos; algo que no sucedía por cierto desde el año 2003; sino que también el Gobierno de España ha anunciado que bajará los impuestos a todos los españoles, con una reforma fiscal que liberará, en dos años, 9.000 millones de euros.

Sras. y Sres. Diputados, eso supone que en 2015 y 2016, cada familia tendrá en su bolsillo 800 euros más, gracias al Gobierno de Mariano Rajoy. Y lo sumamos a las reformas fiscales que ha impulsado mi Gobierno en Cantabria, la suma



asciende a 2.000 euros por familia. Estos son cifras, cifras. Esto, cualquier fiscalista que ustedes tengan a su disposición, dado que ustedes lamentablemente ninguno lo es -y por eso se ríen- cualquier fiscalista es capaz de hacer números, cifras, cuentas matemáticas que les llevarán a esa conclusión.

Y antes les dije que yo puedo equivocarme pero no engañarles, Sras. y Sres. Diputados... Así, pues, reitero mi afirmación rotunda en cuanto a lo que supone la reforma del Gobierno de España, sumada a la reforma del Gobierno de Cantabria: 2.000 euros por familia que podrán disponer los cántabros más que en el año 2013.

Bien. Como también la realidad es que ésta es la reforma más progresiva. Luego, si es la más progresiva es a la par la más social. La más social que jamás se haya presentado. Nunca, un Gobierno del Partido Socialista en España, ha presentado una reforma fiscal bajando los impuestos como lo hace esta reforma fiscal del Gobierno del Partido Popular, liderado por Mariano Rajoy; nunca. Y eso como son datos, pues se pueden contrastar también y les invito a que ustedes lo hagan.

En 2015, todas las rentas inferiores a 40.000 euros pagarán menos IRPF del que pagaban en 2011. Y en 2016, serán todas las rentas inferiores a 90.000 euros. Solo quien cobre más de 100.000 euros -y en esta Cámara yo creo que solo hay uno- tendrá que pagar un poco más. Eso es la progresividad que exige la Constitución y ésta es la idea fundamental de esta reforma, que cada cual contribuye en función de sus posibilidades. Ésa es -como les digo- la realidad fiscal de España y de Cantabria. Y lo demás; miren ustedes, lo demás son mentiras interesadas.

Señorías, más empleo, más crecimiento y menos impuestos. Ésa es la idea que los cántabros han elegido y ésta es la idea que los cántabros, los cántabros están consiguiendo.

Y aunque la realidad de las cifras pueda resultar fría, es indiscutible. Ya no hablamos de previsiones, hablamos de presente. Ya no se discute cuándo creceremos, sino cuánto creceremos. Ya nadie duda de si se creará empleo; no, hoy se habla de cuánto empleo crearemos.

Iniciar una política expansiva; expansiva en el gasto cuando los ingresos caían; es precisamente lo que ustedes hicieron y lo que acentuó la crisis en España y en Cantabria. No juzgaré hoy si aquella política perseguía la meta con una buena intención de fondo, no lo juzgaré. Pero sí puedo decir que aquello fue un clamoroso error. Cuando la economía cae de forma tan abrupta, lo primero que hay que hacer es adaptarse a la situación. Las empresas y las familias entonces lo hicieron desde el primer día, el Gobierno Regional no.

Y ésta fue la primera tarea que este Gobierno tuvo que afrontar y hacerlo además de forma urgente, precisamente por una razón fundamental; porque necesitábamos salvaguardar los servicios públicos fundamentales, para salvaguardar la sanidad, la educación y los servicios sociales que son tres elementos irrenunciables que ustedes, por su forma de gobernar habían puesto en riesgo.

Había que podar lo superfluo para apostar por lo que todos consideramos vital, y digo todos.

Paulatinamente pudimos incluir medidas de estímulo a la economía, pero solo cuando habíamos conseguido garantizar la supervivencia de nuestra Comunidad Autónoma -y lo he dicho así, no lo he dicho de otra manera- Y lo subrayo, el término autónoma; porque eso es en rigor lo que estuvimos cerca de perder. Nuestra Autonomía.

Es más, como todos saben ya estuvimos a punto de perder en España nuestra soberanía nacional. Pero entonces como hoy, apostamos por una política que creíamos acertada y que hoy seguimos creyendo como óptima.

Hubo quien defendió otras formas de afrontarlo. Hoy, de hecho algunas todavía, ya pocos, siguen haciéndolo. Pero entonces como hoy, esa alternativa es un error.

Y gracias al Presidente Rajoy y a su Gobierno, que supieron aguantar las presiones y tomar las decisiones acertadas cuando se requerían, España mantuvo la soberanía, no fue intervenida y hoy crece, genera empleos y es respetada en el contexto internacional.

La fórmula en la que este Gobierno cree es sencilla de explicar, pero es compleja de aplicar: rigor en las cuentas y estímulos cuando sean posibles. Hoy, sí es posible aplicar esos estímulos a nuestra economía. Por eso quiero adelantarles algunas de las medidas que va a tomar este Gobierno en el corto plazo, en el más inmediato plazo. Medidas que en algunos casos se verán reflejadas en el Proyecto de Ley de 2015 y en otros. Serán tomadas de forma inminente; porque hoy, hoy sí se pueden tomar, hace un año no, Señorías, y esto es así de cruel y así de sencillo.

Hubo un momento en el que no se pudieron tomar las medidas que quisiéramos haber tomado porque entonces también lo eran necesarias como lo son hoy; pero entonces no se podían adoptar, hoy sí se pueden adoptar.



El Gobierno va a impulsar un Plan de Empleo, dotado con 35 millones de euros en 2015; un Plan que será presentado próximamente, a los 102 alcaldes, en las próximas semanas.

El Gobierno, hoy puede inducir estímulos que se conviertan en palanca de la economía real; que multipliquen el crecimiento del consumo; que sean, en definitiva, eslabones que nos guíen hacia el círculo virtuoso de la economía. Porque un incremento de la demanda agregada, del consumo en definitiva supone una mayor necesidad de generar producción. Y eso, al fin y a la postre, acaba generando la necesidad de contratar. Y por tanto de crear empleo. Como les digo, ese es el círculo virtuoso.

El Gobierno va a aplicar... -perdón- el Gobierno que presido va a ampliar el plazo de las líneas de financiación puestas en marcha a través del Instituto Cántabro de Finanzas y que en el caso de los créditos ICAF-BEI; el Instituto Cántabro de Finanzas con el Banco Europeo de Inversiones; expiraba ya el próximo lunes. Pues bien, ampliamos, vamos a ampliar el plazo para estas líneas de financiación puestas a disposición de los empresarios cántabros.

El crédito vuelve ahora a fluir aunque quizá de forma tímida. Las medidas anunciadas por el Banco Central Europeo y por el propio Gobierno de España, en su Plan de Estímulo son acertadas. Y no duden que el Gobierno de Cantabria ha captado el mensaje enviado por las más de mil empresas; empresas que ya han logrado ya financiación gracias a las dos líneas lanzadas por el Instituto Cántabro de Finanzas. Y el Gobierno les dice a las empresas: estaremos donde nos necesitéis.

Por eso, seguirá habiendo fondos del Instituto Cántabro de Finanzas (ICAF) y seguirá habiendo más dinero y más plazo. La línea de microcréditos, de hecho ya ha sido ampliada en otros dos millones de euros ¿Por qué? Porque tanto la línea de microcréditos como la línea de créditos a las PYMES están siendo agotadas por los empresarios. Luego eso es la constatación del éxito de la medida puesta en eficacia por el Gobierno.

Y ya estamos trabajando junto al Ministerio de Hacienda, la Comisión Europea y el Banco Europeo de Inversiones, una vez más, para lanzar una nueva línea de financiación para PYMES y autónomos de Cantabria, que movilizará no menos de 80 millones de euros adicionales en créditos a pequeñas y medianas empresas cántabras.

El gobierno que presido va a intensificar la política de captación de proyectos industriales estratégicos que sirvan para generar economía de forma directa e inducida. A los nombres de TUBACEX, Santander Coated Solutions, se sumarán otros proyectos que crearán centenares de puestos de trabajo en Cantabria y que fortalecerán nuestro tejido industrial.

Hoy, Cantabria es un lugar para invertir y las empresas lo saben. Por eso, en el Presupuesto de 2015 volverá a recoger partidas específicas para estimular la nueva llegada de empresas a la región que sirvan para potenciar nuestro sector industrial. Porque eso es sinónimo de futuro.

Es sinónimo de futuro y sinónimo de estabilidad. Porque las políticas industriales han repercutido en la creación de cerca de tres docenas de nuevas industrias que han creado más de medio millón de puestos de trabajo hasta este momento.

El Gobierno va a devolver a todos los empleados públicos -y repito- a todos los empleados públicos, sin que sea necesaria ninguna sentencia de por medio, la parte devengada de la paga extraordinaria de 2012. Y lo vamos a hacer en septiembre. Es el primer paso para devolver lo que en justicia les pertenece y que por salvaguardar la sostenibilidad de los servicios públicos puestos en riesgo por otros tuvimos que pedirles prestado a los empleados públicos.

Los trabajadores de la Administración han cargado sobre sus espaldas buena parte del ajuste, porque a las medidas que afectaban a todo el conjunto de los ciudadanos, ellos han tenido que añadir las que afectaban únicamente a los trabajadores públicos.

Es cierto que tienen un puesto de trabajo fijo que ellos se han ganado pasando una oposición, pero no es menos cierto que sin ellos la Administración no sería nada. Como no sería nada la sanidad, no sería nada la educación, los servicios sociales, las políticas industriales de obra pública, las medioambientales, las de fomento de la ganadería y la pesca, la seguridad jurídica, la orrotección civil, o de la modernización de la justicia.

En definitiva y como les he dicho, la Administración y por ende la sociedad no podría funcionar sin ellos. Se merecen que les devolvamos lo que les pertenece.

Y por eso voy a convocar a los sindicatos de la Función Pública, para negociar un calendario que ponga fechas concretas a la devolución del resto de la paga extra. Para que así todos los funcionarios y estatutarios de Cantabria recuperen, en el menor tiempo posible, la totalidad de la paga extra de 2012. Porque si la recuperación va llegando poco a poco a la economía privada es justo que ellos también vean que su sacrificio está mereciendo la pena.



Solo habrá en toda la Administración Cántabra, nueve excepciones. Esas nueve excepciones están en este hemicycle, son: los ocho Consejeros y el Presidente, que entonces renunciaron a la paga extra y ahora renuncia a recuperarla.

La devolución de la parte ya devengada de los primeros 44 días, servirá a todos los cántabros para movilizar de forma inmediata: ocho millones de euros, que servirán, de modo directo para rehabilitar el consumo por la ganancia de poder adquisitivo. Ocho millones de euros, suponen cerca de una décima del producto interior bruto de la economía real.

El Gobierno va a convocar quinientas becas anuales dirigidas a jóvenes titulados, sin experiencia laboral, que quieran desarrollar su carrera profesional en el ámbito de la enseñanza no universitaria como profesores o maestros. Estos quinientos becarios se formarán colaborando con los profesores que están terminando su carrera docente y que están, por tanto, en condiciones de compartir algo muy valioso que ellos atesoran, que es experiencia.

Vamos a poner en marcha también una Orden de ayuda de rehabilitación de viviendas para impulsar el único sector de la economía que en estos momentos sigue estando en recesión, que es el sector de la construcción.

Es cierto que la era de bonanza sobredimensionó ese sector, ampliando exponencialmente su peso específico en la arquitectura productiva de la región. Pero es también rigurosamente cierto, que el sector ha corregido ya sus excesos y sus desequilibrios y necesita ahora medidas anticíclicas que apoyen el inicio de su recuperación. Ahí las tienen, el Gobierno va a seguir aportando medidas anticíclicas dirigidas expresamente a los ciudadanos pero indirectamente al sector de la construcción por la vía del favorecimiento, ya no solo fiscal, que ya lo hemos hecho, sino añadiéndole además iniciativas de subvención para fomentar la rehabilitación

Por eso, en el año 2013, introdujimos en Cantabria la deducción por obras de rehabilitación, que pueden llegar a suponer por cada familia hasta 7.200 euros.

En el año 2014, rebajamos también el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales al 5 por ciento, para aquellas compraventas en las que la vivienda vaya fuera a ser rehabilitada en los siguientes 18 meses a la compraventa.

Y en el año 2015, estará ya en funcionamiento el decreto de ayudas a la rehabilitación, que fomentará la eficiencia energética en los hogares, por un lado, y por otro movilizará recursos para el sector de la construcción.

Sras. y Sres. Diputados el Gobierno va a mantener el ritmo inversor público en colaboración con la iniciativa privada y les cito, Valdecilla; el Centro Regional de emprendimiento de Torrelavega; la rehabilitación de la capilla neogótica del Seminario Mayor de Comillas; el Centro Botín; la transformación del edificio del Banco de España en un museo de referencia internacional; el Instituto de Biomedicina, la ampliación del Instituto de Física; la modernización de la vía férrea entre Santander y Palencia; las obras municipales puestas en marcha a través de la Orden de Ayudas a la Inversión en Obras de Competencia Municipal, que puso en marcha la Consejería de Obras Públicas; los planes de empleo municipales; la puesta en marcha del teleférico de Cabárceno o del teleférico de la Vega de Pas; los cañones de innivación en Brañavieja, en la estación de Alto Campoo... Van a dejar de ser proyectos y van convertirse todos ellos en realidades en un horizonte a inmediato plazo.

Y tiene que tomar un ayuntamiento de Torrelavega, tiene que tomar una decisión, una decisión libre y propia sola de los torrelaveguenses para la solución a un problema histórico, la integración ferroviaria en la zona urbana de Torrelavega. El Gobierno de Mariano Rajoy se ha comprometido a poner el 50 por ciento del coste de la obra que los torrelaveguenses elijan, el Gobierno de Cantabria se ha comprometido a poner el 30 por ciento del coste de esa obra. El Ayuntamiento tiene que elegir la solución e implicarse en ella, aportando el 20 por ciento.

Esta Legislatura puede cambiar de manera histórica el urbanismo de Torrelavega. No debemos desaprovechar la ocasión que se les ofrece a los torrelaveguenses.

Señorías, todas estas medidas que acabo de enunciarles, y que también les adelanto, no son las únicas que vamos a poner en marcha en los próximos seis meses, supondrán todas ellas una inversión pública y privada, superior a los 600 millones de euros y generarán una inversión inducida superior a los 200 millones de euros, tal y como les dije en el debate de investidura, 800 millones de euros de inversión anuales.

Ése fue mi compromiso, así lo dije en 2011, así será en 2015.

Señorías, es mi deber en este debate rendir cuentas a la sociedad de cuál es la relación entre Cantabria y el Estado y de cuál va a ser, además, en su relación en el futuro a corto plazo, en el futuro digamos inmediato. Y en este punto es necesario, es justo, es de justicia agradecer que el Estado ha hecho con Cantabria algo que también ha hecho con el resto de Comunidades españolas, apostar por las Comunidades Autónomas españolas y por su crecimiento.



Gracias al actual Gobierno de España, nuestro país no está en quiebra y, sobre todo, nuestra nación no ha perdido la soberanía que le corresponde, como Estado. Haber evitado el rescate total de nuestra economía es, probablemente, la decisión política más trascendental de los últimos diez años.

Porque si nos hubieran trazado la hoja de ruta desde fuera, las redes que protegen los servicios públicos fundamentales hubieran sido cortadas. Los pilares que soportan el estado del bienestar habrían sido reducidos a polvo, todo aquello que nos permite afrontar el futuro con razonable tranquilidad, habría sido convertido en pasado. En definitiva, habríamos perdido. Pero no fue así.

Y esa victoria, Sras. y Sres. Diputados, permitió al Gobierno de España diseñar de forma autónoma las herramientas suficientes y necesarias para que en cualquier punto de nuestro país todos los ciudadanos tengamos garantizado el acceso público y gratuito a la sanidad, la educación y los servicios de bienestar social. En todas las ciudades, sean grandes o pequeñas, en todas las Comunidades, sean grandes o pequeñas, porque los ciudadanos no pueden ser esclavos de las malas decisiones de sus gobernantes ni tampoco de ensoñaciones mesiánicas que conducen a ninguna parte. A todos los españoles por igual, eso es lo que está haciendo el Gobierno de Mariano Rajoy.

El estado del bienestar, Señorías, además de defenderlo, hay que financiarlo, no vale solo expresar, exponer, hacer titulares de prensa o discursos, eso está bien; lo comprometido, complicado y difícil sobre todo en algunas situaciones, es financiar esos servicios públicos el estado de bienestar y eso es lo que ha hecho este Gobierno, de lo cual realmente me siento muy orgulloso.

Para financiarlo, Cantabria a pesar de tener en 2012 los mercados abiertos, recibía ofertas de las entidades financieras muy caras para afrontar sus compromisos. Nunca lo negamos y no nos sonrojamos cuando anunciamos la decisión de acudir al Fondo de Liquidez Autonómico, el FLA.

Hubo quien lo comparó con un rescate, en absoluto. Y si me permiten, esa comparación fue, en algunos casos, doblemente injusta, porque aquellos que tacharon de rescate al Fondo de Liquidez Autonómica, eran los mismos que exigían la mutualización de la deuda europea. Es decir, compartir riesgos para que nos salga más barato financiarnos.

Repito una vez más lo que ya les he dicho en multitud de ocasiones: Cantabria se ha beneficiado con el Fondo de Liquidez Autonómica, con el FLA, y lo va a seguir haciendo mientras sigamos teniendo déficit. El equilibrio presupuestario es el objetivo a corto plazo, medio plazo. Y el superávit para amortizar esa deuda será la exigencia que debemos plantearnos. Pero hoy por hoy, seguimos teniendo la necesidad de pedir prestado a las entidades financieras.

Lo que sí es novedad, son las condiciones con las que hoy nos observan los que ayer nos miraban mal. Cuando accedí al Gobierno, el anterior Ejecutivo soportaba una prima sobre el coste de financiación del Tesoro cercana a los 200 puntos básicos y eso, además, precisamente cuando el Tesoro se financiaba con precios desorbitados; ustedes lo recuerdan porque lo leímos profusamente entonces en los medios de comunicación.

Pues bien, una situación, en definitiva, insostenible en el largo plazo. Asociarnos al Fondo de Liquidez Autonómica ha reducido nuestra factura de intereses en cerca de 70 millones de euros, pero hay más, hay más, para los que hacen murmullos hay más.

A pesar del acierto del Gobierno en el abaratamiento del coste, la amortización de intereses de la deuda ha seguido creciendo por culpa del Gobierno anterior. Fíjense ustedes en estos datos que son muy ilustrativos de la situación económica que deriva de los errores cometidos por anteriores gobiernos, fundamentalmente en la legislatura 2007-2011. Fíjense ustedes, en 2003 la cantidad dedicada al pago de la deuda con sus intereses era de 18 millones de euros al año, lo pueden comprobar ustedes en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma entonces, en 2003.

En 2007, cuatro años después, pasada una primera legislatura de Gobierno de ustedes, los cántabros pagábamos ya por la amortización más los intereses de esa deuda, 51 millones de euros al año. Había crecido, se había duplicado. En 2014, los cántabros pagaremos 382 millones de euros, en concepto de amortización de la deuda e intereses; intereses y deuda que nadie de decisiones tomadas por el Gobierno anterior.

Fíjense ustedes, 2003: 18 millones; 2007: 51 millones. 2014: 382 millones de euros ¿Se hacen ustedes a la idea de cuántas necesidades de ciudadanos cántabros, cuánto apoyo a empresas, cuántos incentivos se podrían aportar a la sociedad cántabra, sólo con la mitad -solo con la mitad- de los intereses generados por la deuda que ustedes nos dejaron? Solo con mitad, 190 millones de euros que podríamos en este momento inyectar a la sociedad cántabra ¿Se dan ustedes cuenta de lo que ha derivado la imprudencia y la mala gestión del Gobierno anterior?

En la legislatura anterior se pidieron prestados a los bancos: 1.800 millones de euros. Y en esta legislatura se han pedido el 80 por ciento menos.



Digo una vez más con satisfacción y recurro en este caso a estadística oficial del Ministerio de Hacienda. El Gobierno de Cantabria, en el año 2003, ha sido la Comunidad Autónoma española de todas las Comunidades Autónomas y ciudades autónomas que menos se ha endeudado en todo el ejercicio 2013; que menos se ha endeudado, el 7 por ciento. Y lo digo con orgullo. Orgullo de cántabro y orgullo de Presidente del Gobierno.

Hace escasamente dos meses, Cantabria lanzó su primera oferta de endeudamiento desde el año 2012. 50 millones de euros. Una cantidad limitada y supeditada, por supuesto, a los precios ofrecidos por el mercado y que estos no rompieran la barrera de la prudencia financiera que ha marcado a todas las Comunidades Autónomas el Estado.

Pues bien, la confianza -confianza- que genera nuestra Comunidad Autónoma, que hoy genera Cantabria a las entidades financieras, ha superado la prueba holgadamente. Hemos recibido ofertas de las entidades financieras, por 300 millones de euros.

Es decir, la demanda de contratar deuda cántabra ha multiplicado por seis nuestras necesidades, nuestras expectativas. Y además a un precio muy razonable. Con una prima sobre el Tesoro, levemente superior a los cincuenta puntos básicos. Es decir, hemos reducido nuestro riesgo un 75 por ciento. O lo que es lo mismo, hemos multiplicado la confianza que hoy genera Cantabria en los mercados y que se percibe sobre nosotros en un 300 por cien.

Éstas son buenas noticias que generan nuestra región y que deben ser conocidas.

Esto, Señorías, viene a demostrar que somos creíbles, que se puede confiar en nosotros, que la situación ha dado un giro copernicano, que las angustias de ayer para poder financiar nuestros servicios públicos se han desvanecido.

¿Ha costado? Mucho. Se ha logrado tras la mayor reforma de la Administración jamás emprendida en Cantabria. Pero ahora somos sostenibles y fiables. Y esto son -créanme- dos activos enormes, sostenibles y fiables. Pero no nos equivoquemos, mantener esa confianza es tan o más complicado que haberla recuperado. Cantabria debe mantener su rumbo económico.

Hay algún responsable político que ante ciertos ecos ya se ha posicionado bajo un sol que supuestamente calentará más allá, por 2015. Él sabrá.

Pero yo estoy convencido de que los cántabros dentro de apenas once meses, él sabrá. Pero yo estoy convencido de que los cántabros, dentro de apenas once meses, sabrán valorar en su justa medida, el trabajo realizado por aquel gobierno que recogió Cantabria en aquella situación en la que otros la dejaron y llevó a Cantabria a las posiciones que Cantabria hoy puede lucir, que son precisamente las posiciones que Cantabria merece.

Y eso, Sras. y Sres. Diputados, está por verse de aquí a unos meses. Pero yo estoy seguro de que la sensación de los cántabros, el sentido común de los ciudadanos de esta región les llevarán a saber reconocer lo que algunos hicieron en su momento y lo que otros hemos hecho a lo largo de este periodo de legislatura.

Por lo que ya les anuncio con esto que dudas en mi empeño, ninguna. La nueva perspectiva económica que se nos presenta ya ante nosotros ha costado mucho conseguirla, pero es terriblemente sencillo destruir el camino andado. Por eso, perseverancia toda.

Como reivindicativa y perseverante ha sido y será; ha sido, es y será mi postura ante el Estado. He reclamado lo que es justo para Cantabria. Y el Estado ha respondido con Cantabria siendo justo.

El edificio del Banco de España; la financiación íntegra de Valdecilla; la Autovía Solares-Torrelavega y también el tramo de Unquera a Llanes, que también nos interesa. Mejoras en nuestro puerto de Santander; en el aeropuerto; en la red ferroviaria que tan necesitada estaba de ellas.

En total, el Estado ha movilizado este año en Cantabria, obras que superan los 300 millones de euros. En un solo año -insisto- 300 millones de euros. Y en un año, por cierto, en el que las restricciones presupuestarias dan mucho más valor a esos 300 millones de euros, porque supone mucho mayor esfuerzo por parte del Estado.

Si el Estado cumple con Cantabria es porque Cantabria cumple España. Hay quien define esta relación como servilismo. No, es responsabilidad. Porque, Señorías, Cantabria es parte de España y nos sentimos orgullosos de hacer nuestra aportación a su resurgimiento. España es de todos y por tanto es responsabilidad de todos. Se nos pidió el mismo esfuerzo y sacrificio que al resto de Comunidades Autónomas. Y cumplimos. Solo quien presenta sus credenciales intactas como lo hace Cantabria puede presentarse a reivindicar lo que considera justo y así lo hemos venido haciendo. Así ha sido.

Hemos ingresado en la Hacienda cántabra ya los 28 millones de euros que el Gobierno de España comprometió con Cantabria para pagar las obras de Valdecilla. Y no serán los últimos.



En 2015, mi compromiso hoy ante ustedes, será volver a ver escrita la palabra Valdecilla en los Presupuestos Generales del Estado; algo que por desgracia, gobernando otros desde 2007, dejó de ser lo que debiera de haber sido, que era lo habitual.

Hoy, y a partir de hoy hasta que se financie la obra íntegramente, ustedes seguirán viendo la palabra Valdecilla en los Presupuestos Generales del Estado, en tanto no haya cambios de Gobierno, que no habrá.

De hecho como verán, hoy no puede acompañarnos en este debate de la orientación política del Gobierno, nuestra Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, Cristina Mazas. No puede acompañarnos porque se encuentra en Madrid, donde esta misma tarde se celebra el Pleno del Consejo de Política Fiscal y Financiera, y por supuesto su obligación es estar allí. Lo que se va a aprobar tiene un marcado carácter técnico, pero a la vez tiene un auténtico sentido político: se aprobará el techo de gasto para el presupuesto para 2015. Es decir, se abre ya la elaboración del presupuesto para 2015.

Y les anuncio que desde el mismo lunes comenzaré a reivindicar ante el presidente de España, D. Mariano Rajoy, que el año que viene Cantabria reciba más fondos de los que ha recibido este año para financiar las obras de Valdecilla, además por supuesto, de otra serie de peticiones, que son justas reivindicaciones de todos los cántabros a los que yo represento.

Que el Estado pague las obras de Valdecilla servirá, en definitiva, para cumplir con dos grandes compromisos de este Gobierno, que asumimos ante los ciudadanos, terminar, de una vez por todas, después de hace ya 12 años de obras largas, las obras de nuestro hospital de referencia Valdecilla, y el otro compromiso, que el coste de esas obras, sea financiado por quién debiera de haberlo financiado desde el inicio, por el Estado. Era de justicia y Valdecilla estará finalizado el próximo año y el Gobierno de la Nación financiará esas obras y eso señoras y señores lo digo con el orgullo de todo este Gobierno conjunto, lo hemos conseguido todos los cántabros, conseguir que el Estado tenga entre sus prioridades a Cantabria, es el justo reconocimiento a la deuda histórica que se ha mantenido con nuestra Comunidad.

A pesar de ello, el esfuerzo que ha tenido que hacer el Gobierno para priorizar en sus presupuestos las políticas sanitarias, educativas y sociales, es el mayor que jamás se haya hecho. Eso lo entienden ustedes, es fácil de entender, cuantos menos recursos y más requerimiento existe precisamente en esas áreas, gracias a la vocación y a la determinación de este Gobierno, mayor ha sido el esfuerzo que se ha requerido para poder atender la demanda de recursos de esos servicios públicos. Tres, tres de cada cuatro euros del presupuesto del Gobierno de Cantabria en 2015, 1.500 millones de euros de los poco más de 2.000 han sido destinados a esas áreas.

Si a esto le sumamos el pavoroso aumento de la deuda que ustedes generaron y la obligación de pagar 382 millones de euros al año, más de un millón de euros al día tenemos que depositar en las entidades financieras para saldar la deuda que ustedes generaron, eso supone 1.500 millones de euros en esos tres conceptos, educación, sanidad y bienestar social, más otros 382 en el servicio de la deuda, casi 1.900 millones de euros de los poco más de 2.000 millones de euros que maneja el presupuesto de Cantabria.

Se dan ustedes cuenta clara en ese momento de lo que queda, el margen de maniobra para el resto de políticas de gasto, que es desgraciadamente, escaso.

Por eso precisamente había que priorizar. Y lo hicimos, dos han sido los ejes sobre los que han pivotado los tres presupuestos del Gobierno que ha presentado ya a esta Cámara en esta Legislatura: servicios públicos y empleo. El resultado es que hoy dedicamos más dinero que nunca a mantener nuestra sanidad pública y gratuita y que el empleo, paulatinamente, se está recuperando.

Miren, no lo digo yo lo dicen las estadísticas oficiales, Cantabria, Cantabria desde mayo de 2011 hasta diciembre de 2013 ha sido la Comunidad Autónoma que más esfuerzo ha hecho financiero para sostener los servicios públicos básicos de educación y sanidad, la tercera y contrastado, contrastado, parametrizado, comparado con otras Comunidades Autónomas cercanas, próximas y gobernadas por otra fuerza política como es Asturias, Cantabria ha puesto en este periodo de tiempo más del doble de esfuerzo que Asturias y si nos comparamos doblando el mapa con otra Comunidad Autónoma gobernada también por el Partido Socialista, como es Andalucía, en ese caso Cantabria triplica el esfuerzo.

De esto Sras. y Sres. Diputados, me siento especialmente orgulloso junto con mi Gobierno y el Grupo Parlamentario que nos sustenta.

Pues bien, éste es el resultado y por tanto, por tanto los objetivos se están cumpliendo, de hecho, el Servicio Cántabro de Salud nunca, repito, nunca ha tenido mayor presupuesto que en el año 2014, casi 800 millones de euros para garantizar la mejor prestación sanitaria a los cántabros, la que se merecen los cántabros. Esto supone casi 1.400 euros al año por cada habitante atendido; el tercer mayor gasto por habitante de España, solo superado por dos Comunidades Autónomas que se diferencian de nosotros en la financiación porque son forales y eso como ustedes saben les da una ventaja, como son el País Vasco y Cantabria... -perdón- el País Vasco y... -ya quisiera yo- Navarra.



Eso quiere decir que de todas las Comunidades Autónomas españolas de régimen común, Cantabria es la Comunidad Autónoma que más dinero pone para la sanidad de sus ciudadanos.

En tres años hemos incrementado la inversión sanitaria por habitante cerca de un 10 por ciento. Y se ha conseguido -repito- en un contexto de caída de los ingresos, por un lado, y de incremento de la Deuda Pública, por otro. Lo que eso supone todavía más valor, o debiera de tener mayor reconocimiento, el hecho del esfuerzo que se está haciendo en Cantabria.

Por eso, porque estos son los datos, tratar de lanzar mensajes apocalípticos plagados de mentiras es algo peor aún que un error estratégico, es una temeridad.

Y no olviden que ese miedo, generado sobre argumentos falsos, se está trasladando a aquellas personas a las que representamos los 39 diputados de la Cámara, se está trasladando a los 580.000 cántabros. Son ellos los que tienen que tener una sensación cierta de que su sistema sanitario tanto como su sistema educativo son fuertes y seguros. Y ustedes, igual que yo saben que es así.

Ustedes pueden decir si quieren que la sanidad se privatiza. Pero ustedes saben que es mentira. Pueden decir que se desmantelan los hospitales comarcales. Pero saben que es mentira. Pueden decir que está en peligro la educación gratuita. Pero saben que es mentira. Pueden decir que maltratamos a nuestra Universidad Pública. Pero saben que es mentira.

Ustedes son libres de decir lo que quieran, pero yo como Presidente tengo la obligación moral de desmentir todas y cada una de sus mentiras.

Porque por mucho que traten de retorcer la realidad, la realidad es la que es y es tozuda. Y se lo he dicho más veces en esta tribuna, yo me someto a un juez infalible, por cierto: el tiempo. Y el tiempo es el que da y quita la razón. Y de momento y va a seguir siendo así, el tiempo va a seguir dando la razón a quién la tiene que es el actual Gobierno y quién les está hablando desde esta Tribuna en este momento.

Miren, hoy los padres de los niños de Cantabria llevan, siguen llevando a sus hijos a los colegios públicos con toda la normalidad del mundo. Y además disfrutan de la libertad de elegir público, o concertado; libertad que defiende y defenderá este Gobierno, diferenciándonos del anterior por cierto. Y así va a seguir siendo.

Y los usuarios de la sanidad siguen usando los hospitales públicos con toda la normalidad del mundo, y así va a seguir siendo.

Y en Sierrallana y Laredo vamos a invertir, a seguir invirtiendo para mejorarlos y seguir ampliando sus servicios, porque creemos en los hospitales comarcales públicos y así va a seguir siendo.

Por eso, sus mentiras nos refuerzan; porque por mucho que las repitan, ustedes no las van a convertir en realidades. La prueba que les desmiente es el día a día de una Cantabria que funciona.

Señorías, no quiero continuar sin detenerme unos instantes en hacer un expreso, público y sincero agradecimiento a los ocho Consejeros de este Gobierno, por su trabajo, por su dedicación, por su tesón, por su perseverancia y su diligencia. Han tenido que soportar -y esto no es nada que sea públicamente conocido- las peores condiciones posibles ante el peor adversario posible. Pero estamos venciendo a nuestro enemigo, que no es otro que la crisis económica. Gracias, María José, Miguel Ángel, Cristina -que no está-, Francisco -me cuesta llamarle Francisco- Leticia, Eduardo, Javier y Blanca.

Ante cada crítica, ante cada mal dato, ante cada problema habéis buscado, hemos buscado siempre juntos la única respuesta posible, que es una solución. Las excusas, a nosotros nunca nos han valido; porque las excusas son eso, excusas.

Las realidades como la herencia, son realidades absolutas e indiscutibles. No está escrito, pero es justo en este momento mencionarlo, en eco desde esta Tribuna a lo que desde la bancada Socialista se genera; la herencia era una realidad para ustedes, desgraciadamente conocida por los cántabros, e incontestable por otra parte.

Pero para nosotros, las excusas no han valido. Han sido muchos los problemas, es cierto. Pero también han sido muchas las soluciones que se han planteado a lo largo de estos tres años de legislatura.

En las dos últimas semanas habéis rendido cuentas ante la sociedad a través de los medios de comunicación. Habéis hecho balance de legislatura. Vuestras comparecencias eran de alguna manera el prólogo a este discurso. Sin el trabajo que habéis desempeñado, nada habría podido, ni anunciar hoy, porque nada habríamos logrado hasta este momento.



Pero la realidad, porque lo que yo ahora voy a relatarles a ustedes son hechos -hechos- pues la realidad es tan tozuda como antes les decía.

En sanidad y servicios sociales, comenzamos la legislatura haciendo frente a una deuda inmoralmemente escondida en los armarios del Servicio Cántabro de Salud; 83.000 facturas escondidas en armarios del Servicio Cántabro de Salud, sin reconocer a los pobres empresarios que habían prestado servicios o aportados sus provisiones a nuestra sanidad. Y que tenían un importe de 261 millones de euros; inmoralmemente escondidas en los armarios.

Bien. ¿Esos 281 millones de euros, saben ustedes a lo que equivale? ¿Saben ustedes a lo que equivale? Equivale más -más- que todo -todo, todo- lo que se gestiona, se trabaja, se consume, en sueldos, en nóminas, en inversiones, en gasto corriente, en tres Consejerías del Gobierno. ¿Se dan ustedes cuenta?.

La deuda escondida por ustedes, sin reconocer, en armarios del Servicio Cántabro de Salud que nos dejaron a nosotros, supone un año entero de las Consejerías de Obras Públicas, Ganadería y Presidencia juntas. Eso es lo que ustedes, inmoralmemente, escondieron.

Pues bien, María José Sáenz de Buruaga ha logrado dejar a cero, la deuda de esa Consejería, que ha incrementado el presupuesto destinado a la Renta Social Básica en un 30 por ciento, a pesar de que la población beneficiaria ha subido un 20 por ciento. Ha invertido más de 12 millones de euros, en poner en marcha nuevos centros de salud para la atención primaria.

Y ha logrado poner fecha -que estoy hay que darle el valor que tiene- a conseguir poner fecha para la finalización de las obras de Valdecilla. Y además garantizar su financiación por el Estado.

Por tanto, podemos afirmar que las obras de conclusión del Plan Director de Valdecilla están en marcha, con fecha cierta para la terminación. Y con garantía para su financiación.

Y eso, miren ustedes, otros que están aquí sentados, otros fueron incapaces de finalizar las obras en ocho años, e incapaces de conseguir el compromiso del Estado para financiar estas obras. No lo consiguieron y nosotros sí María José.

El Hospital Comarcal de Sierrallana va a estrenar dentro de pocas semanas un servicio que venía siendo una histórica reivindicación, una demanda justa de los ciudadanos de media región. Y por supuesto y especialmente de los vecinos de Torrelavega: el servicio de Urgencias Pediátricas,

Pero no es todo, el Gobierno ha decidido -no es todo en Sierrallana- El Gobierno ha decidido ya, aprobar el proyecto de ampliación de Sierrallana con la construcción de un nuevo edificio anexo destinado a consultas y a la mejora de otras áreas y servicios complementarios del hospital.

La ampliación es, por tanto, una necesidad real a la que el Gobierno se compromete hoy, aquí, públicamente, a hacer frente.

Asimismo, con el nuevo año iniciaremos la construcción, que ya está en los Presupuestos prevista, de una nueva Unidad de Digestivo en Sierrallana. Mejorando así también la calidad del servicio que se ofrece ahora a los ciudadanos de la comarca.

Por lo que se refiere al Hospital Comarcal de Laredo se ha abierto un nuevo quirófano para actividad programada. Se ha habilitado un nuevo paritorio para las cesáreas de alto riesgo. Se ha renovado completamente la farmacia del hospital. Y está previsto también reformar el área de cocinas, la construcción de un nuevo área de cafetería y de restauración que ya está en el Boletín Oficial, la licitación.

Miren ustedes, esto a nadie se le escapa. Nadie en su sano juicio hace inversiones en estos hospitales de esta magnitud, si este Gobierno pensara en dismantelar esos hospitales; nadie en su sano juicio invierte lo que está invirtiendo y va a invertir este Gobierno, si pensara dismantelar esos hospitales.

¿Saben ustedes lo que hoy queda dismantelado? La mentira. La mentira de unos pocos, por cierto; unos muy pocos. Hoy, esa mentira queda dismantelada.

En Atención Primaria, en una legislatura que podemos además calificar de histórica por el esfuerzo inversor, ya está en funcionamiento porque hemos construido, terminado y puesto a disposición de los ciudadanos del área de Salud de Montaña en Santander, un extraordinario centro de salud que parece un pequeño hospital.

Están en obras ya y próximo a terminar, el de Santa Cruz de Bezana y también está en obras el de Cabezón de la Sal.



Además, de esto se ha licitado ya el nuevo edificio que alojará el consultorio de Noja. Y por cierto, se ha abierto un nuevo Servicio de Urgencias de Atención Primaria en El Alisal, en Santander. Y también se han unificado estos servicios de urgencias y de emergencias en Torrelavega, en el Barrio Covadonga.

Y miren ustedes, miren ustedes y pongan también atención por favor a este dato. En esta legislatura, por más que ha sido una legislatura con todas las estrecheces de recursos financieros que hemos vivido, en esta legislatura, esta Consejería de Sanidad ha reabierto consultorios rurales que ustedes cerraron. Estos son progresos en la sanidad pública.

Y a éstos tenemos que agregar también otro que es muy importante, muy anhelado por todos los ciudadanos y que se está consiguiendo en esta legislatura, avanzar de manera notable y vamos a seguir trabajando en esa línea; porque somos ambiciosos cuando se trata de la calidad de atención sanitaria a los ciudadanos cántabros. Vamos a seguir reduciendo las listas de espera.

Y no querría abandonar este apartado de buen gobierno sin mencionar otros dos avances, íntimamente relacionados también con el futuro de la sanidad regional, como es: de una parte, la construcción del Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla, el conocido ahora ya como IDIVAL.

Y por otra parte de la puesta de largo, reciente puesta de largo del Instituto de Biomedicina y Biotecnología de Cantabria. Ambos institutos, trabajando de manera conjunta, armónica, coordinada van a permitir la aparición de un clúster biosanitario y van a ser generadores de numerosas innovaciones en este ámbito, y además estoy seguro generadores de nuevas empresas del sector que añadirán economía innovadora y de calidad a nuestra tierra.

El capítulo de los Servicios Sociales merece ser subrayado con intensidad, intensidad que nunca un Gobierno de Cantabria había dedicado tantos recursos a éste área de los servicios sociales como lo hace el que yo presido. El presupuesto ha subido un 2,5 por ciento en la legislatura, rebasando nítidamente la barrera de los 200 millones de euros.

Según los datos de 2013, quiero que pongan atención a este dato que no es mío, Cantabria es la cuarta Comunidad de toda España que dedica más dinero por habitante para estos servicios, para los servicios de bienestar social. Cantabria es la cuarta Comunidad de toda España que dedica más dinero, más esfuerzo no de palabra, no en discursos, no con etiquetas, no con eslogan; no, con compromiso, el compromiso que supone la aplicación de recursos cuando hay muy pocos a las políticas sociales. Cantabria hoy es la cuarta Comunidad de España que más recursos dedica a estos servicios.

Todos los conceptos esenciales de solidaridad están creciendo y no hay más que ver las partidas de este año en curso. Las ayudas de emergencia social han aumentado un 66 por ciento; la renta social básica casi un 11 por ciento; destinamos cada mes un millón y medio de euros par atender a 3.500 familias que nos necesitan. Este año, la partida de renta social básica superará los 18 millones de euros, hagan un favor, compárenlo con lo que ustedes dedicaban en su momento a esta partida.

Por lo que se refiere a la atención a la dependencia, les ruego pongan también atención a este dato. El último informe del Tribunal de Cuentas refleja que Cantabria es la Comunidad más ágil de todas las Comunidades Autónomas de España, la líder, la primera, la más ágil en la resolución de solicitudes de los dependientes. Enhorabuena María José.

En Educación, Cultura y Deporte, Miguel Ángel Serna ha convertido a Cantabria en referente nacional en la Formación Profesional dual; miren ustedes esto no lo digo yo tampoco, lo dice el Ministerio y lo dice delante de todos los Presidentes de Comunidades Autónomas y delante de todos los Consejeros de Educación. Cantabria nos ponen como ejemplo y referente en la aplicación, en la puesta en marcha en la dinamización de la Formación Profesional dual.

Y también en otro programa que era un compromiso electoral que llevaba este Gobierno y que está poniendo en eficacia, que es la inmersión lingüística en inglés. Ha logrado, gracias a esa referencia nacional, el apoyo del Estado para impulsar un proyecto museístico de referencia nacional, internacional perdón, en la antigua sede del Banco de España. Y ha impulsado la cobertura social del deporte escolar y del deporte base.

Somos pioneros en impulso a la Formación Profesional y especialmente a la FP dual. Hay un dato que tampoco es contestable, es un dato que lo dice todo, el dato es, la matrícula de la Formación Profesional en estos dos últimos años ha crecido un 30 por ciento. Ese es un dato que yo espero que ustedes no discutan.

Somos pioneros también en la promoción del bilingüismo, del bilingüismo sensato, permítanme que lo diga así porque es el bilingüismo español-inglés que no otro. En nuestro Programa de Inmersión Lingüística en Infantil han participado ya este curso 7.500 alumnos, 300 profesores de 31 centros educativos. Todos ellos cuentan con el apoyo de 45 auxiliares cuya lengua nativa es el inglés. Ésta es una de las mayores revoluciones culturales desde que Cantabria es Cantabria, va a ser pronto la primera generación con un amplio dominio del inglés.



Eso aportará a nuestra Región no solo una cultura y una capacidad de internacionalización, sino que va a ser aportadora de competitividad a nuestras empresas.

Pero, al mismo tiempo estamos completando los equipamientos educativos con nuevos centros escolares allí donde la evolución demográfica de la región los va demandando. Es el caso del Instituto de Castro Urdiales, el nuevo colegio de Renedo o la ampliación del Colegio Aguanaz en Entrambasaguas. O el colegio de Colindres que pronto inauguraremos, o la ampliación del colegio público de Bárcena de Cicero.

La Consejería tiene como prioridades para el tramo final de la legislatura la consolidación de los planes de mejora educativa, éstos están englobados en una estrategia que la llamamos "Educan Agenda 2018", y atiende especialmente a los Planes de Mejora Lingüística y a los Planes de Mejora en Matemática, así también como otros planes como son el Plan de Escuelas Promotoras de Salud y la Red Cántabra de Escuelas Solidarias.

Sras. y Sres. Diputados, tenemos una de las mejores universidades de España con una de las tasas, atiendan a este dato también, con una de las tasas universitarias más baratas de toda España. Las tasas de matriculación en nuestra Universidad de Cantabria por voluntad de este Gobierno, son una de las tasas universitarias españolas más baratas.

Cantabria es la cuarta Comunidad española, y éste también es un dato que es reseñable y oficial, no discutible; Cantabria es la cuarta Comunidad española que más dinero transfiere desde el Gobierno a su universidad, la cuarta.

La Universidad de Cantabria para nosotros es fundamental, lo es porque supone el porvenir de la Región en buena medida y por eso la defendemos como defendemos, y la defendemos como defendemos Valdecilla o podemos defender nuestro puerto de Santander.

Estamos apoyando también a la Universidad Española a Distancia, la UNED, porque hace un gran servicio para prestar esa formación, esa cualificación superior de personas que por obligaciones laborales o familiares y que les impiden éstas asistir a una enseñanza presencial. Son en este momento miles de cántabros y cántabras.

En la Fundación Comillas hemos mantenido la inversión académica, todo ello mientras además incrementamos la actividad de enseñanza, difusión, de la investigación del español y la cultura hispánica. Para ello lo que hemos hecho ha sido contar con la colaboración de la Universidad de Cantabria, cosa que antes no se hizo, antes no estaba, así ordenado, estructurado.

El Master de Enseñanza de Español como Lengua Extranjera, impartido en Comillas, fue este curso uno de los más demandados de toda nuestra Universidad.

Hemos implantando definitivamente el Grado en Estudios Hispánicos, del que tendremos el próximo curso la primera promoción de graduados.

Hemos conseguido que la titulación de Especialista en Español como lengua extranjera pase, fíjense ustedes, de 5 matriculados a 65 matriculados.

Se ha continuado con los cursos de español para finanzas pero también se han puesto en marcha otros cursos de español para el comercio, español para la medicina y español para la salud.

La cultura es para nosotros un hecho esencial, tanto de la identidad de nuestra Región, de nuestra Comunidad, como en su desarrollo y apertura a la creatividad. Iniciativas como Itinerarte, el aumento de la afluencia de visitantes al Palacio de Festivales, o el Programa de Internacionalización de Artistas Cántabros son buena muestra de este interés que tiene nuestro Gobierno por la cultura y por la sociedad de nuestra Región.

Me gustaría, no obstante, por su singularidad, tratar la gran oportunidad que se nos presenta por haber conseguido de acuerdo con el Gobierno de Mariano Rajoy, la cesión del edificio del Banco de España. El Banco de España quiere este Gobierno, convertirlo en uno de los principales focos de generación de cultura. Pero también de turismo cultural para nuestra tierra.

Tenemos también una excepcional inversión privada, al lado, en diálogo con este Banco de España, que será un gran Museo para Cantabria, el Centro Botín.

Este Centro Botín, no es solo un increíble motor de educación y de sensibilidad para las artes. No. Es sobre todo, es también una herramienta de turismo y desestacionalización de ese turismo.

El programa piloto de visitas experimentales a Altamira ha generado grandes expectativas que esperamos consolidar. Apoyados precisamente en esta iniciativa, el Gobierno va a presentar un plan de puesta en valor cultural y turístico de todas las cuevas con arte rupestre en Cantabria, que son muchas, pero especialmente apoyados en los diez



patrimonios de la humanidad que tiene Cantabria y que son diferenciadores respecto al resto de Comunidades Autónomas Europeas. Ninguna tiene 10 patrimonios de la Humanidad, en un espacio tan limitado, tan pequeño como es nuestra región.

Además, vamos a declarar Bien de Interés Cultural Inmaterial grandes referentes de la cultura y de la tradición cántabra de la que nos sentimos todos los cántabros muy orgullosos de esa tradición, de esa raíz cultural que los cántabros tenemos. Y me estoy refiriendo a los bolos, a las marzas y la música de rabel.

Asimismo estamos ya trabajando en la preparación del Año Jubilar Lebaniego. Ese Año Jubilar Lebaniego que en el año 2017 se va a celebrar y que tenemos que conseguir entre todos, suponga un gran acontecimiento mundial. Tendrá una gran relevancia no solamente en Liébana, sino en todas las comarcas vecinas y en el conjunto de toda nuestra Comunidad Autónoma. Enhorabuena, Miguel Ángel por tu labor.

En la Consejería de Economía y Hacienda y Empleo, Cristina Mazas ha introducido criterios de racionalidad económica, de transparencia y de ortodoxia. Ortodoxia en el manejo de las cuentas públicas; algo que Cantabria estaba tremendamente necesitada.

Ha logrado reducir el déficit público en un 75 por ciento, al tiempo que se destinaban -y este es el mérito- al tiempo que se destinaban más recursos para sanidad, para servicios Sociales y para educación.

El departamento de Economía y Hacienda viene desempeñando una tarea importantísima de apoyo a todas las áreas de Gobierno. Porque además aporta sugerencia de solución para la financiación y ejecución de la práctica de los programas más importantes que las demás Consejerías desarrollan.

Desde esta Consejería se ha hecho una gran contribución a la recuperación hoy en curso, tanto con las numerosas líneas de ayuda a la inversión y a la liquidez como en la primera reforma fiscal, que ha librado a las clases trabajadoras de Cantabria del azote de los impuestos que ustedes pusieron a los huérfanos y a las viudas.

Además tenemos el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas autonómico, en el tramo autonómico, más bajo de España. Y numerosas deducciones que benefician a más de 130.000 familias.

Es verdad que ya lo he contado, me dicen desde la grada. Es verdad que ya lo he contado. Pero la relevancia que tiene el hecho de que en este periodo de dificultades económicas tan graves que nace de los errores cometidos por el anterior Gobierno, que nosotros heredamos tal situación económica. El hecho de conseguir que los cántabros tengan el IRPF más bajo, en el tramo autonómico de toda España es muestra de una determinación clara y de unas convicciones que tiene este Gobierno.

El hecho de que se hayan ampliado las deducciones por hijos, por mayores a cargo de la unidad familiar o dependientes a cargo de la unidad familiar hasta el nivel que las ha incrementado Cantabria, eso es muestra de determinación, de convicciones, de principios que mi Gobierno ni ha perdido, ni nunca perderá.

Además vamos a emprender una segunda reforma fiscal; una segunda reforma fiscal. Porque éste es el fruto de la estrategia de este Gobierno, la recuperación económica y el equilibrio de cuentas...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Silencio, por favor.

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Diego Palacios): ...Porque éste es el fruto de la estrategia de este Gobierno; la recuperación económica y el equilibrio de las cuentas, son los permiten dejar más dinero en manos del ciudadano, dinamizando así la economía y los empleos.

Desde el año 2012, hay algunos que están permanentemente despiertos, hay otros que gobernando se durmieron ocho años y eso sí es grave, Sras. y Sres. Diputados. El hecho de que otros se durmieran durante ocho años y sigan dormitando, eso sí es grave; eso sí es grave. No que sigan dormitando ahora, no me preocupa. Me preocupa la consecuencia de que durante ocho años estuvieran dormidos mientras otras Comunidades Autónomas, otros Presidentes de Comunidades Autónomas, anduvieron bastante más listos.

Bueno. Desde el año 2012, hemos ejecutado planes de empleo municipales, por importe de 36 millones de euros que han beneficiado a los 102 ayuntamientos y a más de 5.000 desempleados en Cantabria.

Porque éste es el fruto de la estrategia de este Gobierno, la recuperación económica y el equilibrio de cuentas...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Silencio, por favor.



EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Diego Palacios): ...porque éste es el fruto de la estrategia de este Gobierno, la recuperación económica y el equilibrio de las cuentas, son los que permiten dejar más dinero en manos del ciudadano, dinamizando así la economía y los empleos.

Desde el año 2012, hay algunos, hay algunos que están permanentemente despiertos, hay otros que gobernando se durmieron ocho años y eso sí es grave, Sras. y Sres. Diputados. El hecho de que otros se durmieran durante ocho años y sigan durmiendo, eso sí es grave, eso sí es grave, no que sigan durmiendo ahora, no me preocupa, me preocupa la consecuencia de que durante ocho años estuvieran dormidos, mientras otras Comunidades Autónomas, otros Presidentes de Comunidades Autónomas anduvieron bastante más listos.

Bueno, desde el año 2012, hemos ejecutado planes de empleo municipales por importe de 36 millones de euros que han beneficiado a los 102 ayuntamientos y a más de 5.000 desempleados en Cantabria.

Hemos impulsado una orden de fomento de la contratación indefinida que, solo en los cinco primeros meses de 2014, ha concedido ya más de 1.000 ayudas a otras tantas pequeñas y medianas empresas de nuestra región, promoviendo empleo estable y promoviendo empleo de calidad. De hecho, en el año 2014 se han firmado ya más de 6.000 empleos indefinidos, lo que supone un 30 por ciento más de los que se firmaron el año pasado, un 30 por ciento más de empleos indefinidos, de contratos indefinidos este año, respecto al año anterior.

En nuestra apuesta por dar un papel protagonista a los autónomos de esta región, no solo hemos modificado el decreto de subvenciones para el establecimiento de nuevos autónomos, incrementando el importe de la ayuda a la cuota a subvencionar y reduciendo la tramitación burocrática. Ambas cosas hechas a la vez, sino que además, hemos atendido a una de las principales reivindicaciones del sector, ayudar al mantenimiento del colectivo en los años en los que se producen más bajas dentro del colectivo de los autónomos, que es entre el tercer y quinto año.

Pues bien, el Gobierno de Cantabria ha puesto a disposición de los que quieren ser emprendedores, quieren ponerse como autónomos, una ayuda que supone el pago completo de sus obligaciones respecto al régimen de trabajadores autónomos, el RETA y les pagamos la cuota completa, con derecho incluso a cobrar el paro en caso de que dejen la actividad. Y a los que están entre el tercer y quinto año, también se les paga la cuota completa, del RETA.

Por eso y por otras razones, Cantabria es líder en la constitución de nuevas empresas, como antes también les dije, como antes también les dije.

En total se han puesto a disposición de los autónomos de Cantabria, en dos años, para beneficiarles, 22 millones de euros, que han recibido más de 4.000 autónomos.

En resumen, hemos emprendido un camino de apoyo sin precedentes a la iniciativa empresarial, cuyo éxito se resume en un dato concluyente y le repito una vez más, porque creo que es un dato absolutamente relevante del que además, les confieso, estamos este Gobierno especialmente orgulloso. Cantabria es la primera, la líder, la mejor en constitución de nuevas empresas y lo dice el Registro Mercantil, de toda España, la mejor, la primera, la líder.

A lo largo de todo el año 2013 y en lo que va de 2014. Miren ustedes, esto es para estar orgullosos, debíamos estarlo todos. Por eso, quiero dar la enhorabuena a Cristina, aunque ahora no está escuchándome, porque está a otras cosas que son muy importantes también.

En Obras Públicas y Vivienda, Francisco Rodríguez Argüeso ha pagado tres de cada cuatro expedientes de expropiaciones que se dejaron sin abonar. Por cierto, esta mañana estaba firmando expedientes de expropiación en su despacho, cuando fui a verle.

Algunos con más de diez años de antigüedad, algunos con más de diez años de antigüedad. Ha puesto en marcha más de un centenar de proyectos en obras públicas, en prácticamente todos los ayuntamientos de la región y ha diseñado un Plan de infraestructuras para nuestra región, que movilizará en los próximos años, 300 millones de euros y además de manera progresiva.

Dejaron sin pagar, una vez más, dejaron sin pagar y peor aún, dejaron sin el procedimiento administrativo obligado, 5.300 expedientes de expropiación que habían padecido ciudadanos de Cantabria. De ellos hemos solucionado y pagado ya más de 4.000, 4.100 concretamente, por un importe que supera los 11 millones de euros, antes eran casi 2.000 millones de pesetas.

La orden de ayudas a inversiones de competencia municipal hasta 2015, ha dado lugar a solicitudes por parte de 87 ayuntamientos, que han presentado 268 proyectos por una inversión entorno a 66 millones de euros.



En materia de vivienda, se ha realizado un destacado esfuerzo, tanto en ayudas al alquiler, como en ayudas a la rehabilitación. En el primer caso, se ha publicado en febrero el decreto que estará en vigor hasta 2016 y que beneficiará a 2.000 familias.

Ha habido además, otros mecanismos de apoyo a la rehabilitación, antes se lo decía, como las deducciones fiscales. y publicaremos, publicaremos muy en breve, un decreto para dar ayudas directas desde una óptica cántabra que complementa al plan nacional, ya para ello mejorar, con un objetivo que es de una parte mejorar el parque de viviendas de los cántabros y por otra parte reactivar el sector de la construcción en el área de la rehabilitación.

Se han terminado 20 carreteras, pero atención, se han terminado 20 carreteras sin ningún modificado al alza, sin ningún modificado al alza ahora, se han terminado las 20 carreteras sin ningún modificado al alza, rompiendo así con la nefasta costumbre del Gobierno anterior de acumular abultados sobrecostes a la ejecución de las obras públicas.

No me haga usted hablar esta tarde, no me haga usted hablar esta tarde de las cuatro carreteras de la vergüenza, que veo que usted quiere que hablemos de ellas.

Hemos elaborado el Plan de Infraestructuras 2014-2021, que generará una inversión superior, como antes les decía, a los 300 millones de euros, y que además está planificada de manera que atienda con un criterio no arbitrario, sino con un criterio transparente a todos los ayuntamientos de Cantabria sean gobernados por quien sean gobernados, algo que ha venido ocurriendo a lo largo de toda esta Legislatura para diferenciarnos de otras.

¡Enhorabuena, Francisco Javier!

En Presidencia y Justicia, Leticia Díaz, ha sido la primera Consejera de España en poner a disposición de los afectados por preferentes un juzgado propio; ha liderado la reordenación de las sedes administrativas generando un ahorro de seis millones de euros anuales y ha garantizado la viabilidad de la empresa responsable de la Protección Civil en Cantabria, el Servicio de Emergencias de Cantabria, el SEMCA, cosa que era en aquel momento francamente difícil.

Señorías, Cantabria ha sido la primera Comunidad Autónoma de España en impulsar un juzgado especial para agilizar los pleitos sobre participaciones preferentes y otros productos financieros tóxicos; ese juzgado está dando justa satisfacción a muchas familias perjudicadas por esas prácticas financieras.

Desde 2013, la Comunidad Autónoma de Cantabria destaca por ser la que más asuntos judiciales resuelve respecto a los que entran, lo que es mérito de los profesionales de la justicia que han sabido atajar el colapso que anteriormente había. Además, a los ciudadanos con rentas más bajas, se les ha asegurado el acceso a la justicia gratuita.

Cantabria ha modernizado notoriamente la administración de justicia gracias a la implantación del sistema de notificación y presentación de documentos por vía telemática, ante todos los operadores jurídicos, algo que tenemos en esta Legislatura.

Este modelo de buen Gobierno, desde luego, es un rasgo general de toda la política emprendida para racionalizar el funcionamiento de la administración pública y el gasto corriente de toda la administración.

Hemos podido dedicar el ahorro de la racionalización de sedes y otro tipo de gastos corrientes, a actuaciones en sanidad y educación. Con la unificación de contratación en los principales servicios, la centralización de esta contratación en los principales servicios, se ha conseguido un ahorro de 12 millones de euros al año, es decir, 44 millones por legislatura.

Señorías, cuando llegamos al Gobierno nos encontramos con una situación en materia de gestión del gasto que voy a definir como altamente preocupante, con una elevada dispersión en la contratación tanto de bienes como de servicios. Mire, unos datos muy gráficos que les permiten hacerse una idea de cuál era la tamaño dispersión y descontrol de la contratación en la Administración Cántabra.

¿Saben ustedes que había 600 contratos de limpieza, firmados por el Gobierno de Cantabria? No se lo imaginaban, pues sí, había 600 contratos de limpieza ¿Saben que había 200 contratos de telecomunicaciones firmados por el Gobierno de Cantabria? 200.

¿Saben ustedes que había doscientos y pico contratos de seguridad firmados por el Gobierno de Cantabria? ¿Saben ustedes que había todos los años formulados más de mil, mil, contratos para la compra de material de oficina?

¿Era una Administración o era sabe Dios qué? Desde luego no era lo deseable en el funcionamiento de una Administración moderna y eficiente, eso no lo era y ahora sí lo es, ahora ya lo es y de eso también estamos muy orgullosos porque ha sido un esfuerzo compartido por todo el Gobierno, coordinado por la Consejería de Presidencia, compartido por todo el Gobierno.



¿Saben ustedes también que dos de cada tres euros- fíjense el dato- dos de cada tres euros que se contrataba en la Administración Cántabra se contrataban con procedimientos de baja concurrencia? Pues esto también se ha acabado.

Por eso nos hemos fijado en los modelos de empresas privadas, en aquellas que son las más eficientes y en Cantabria hay una que es la más eficiente probablemente del mundo, en ella nos hemos fijado y hemos tratado de adaptar esos modelos en la medida de lo posible, a la Administración. Hemos promovido un cambio estructural, la Oficina de Supervisión Integral del Gasto funciona hoy con un objetivo, uno, un objetivo, el objetivo es dar mejor servicios a los ciudadanos y hacerlo a menor coste. A eso se le resume en un término en el idioma castellano: eficiencia.

Se gasta solo cuando es necesario y al mejor precio del mercado. Hemos obtenido un ahorro en el suministro eléctrico, en materiales de servicios postales, en la seguridad de los edificios de 6 millones de euros aplicando el procedimiento implantado de la Oficina de Servicios de la OSIG, solo a una Consejería de momento, y ahora van incorporándose progresivamente todas las demás Consejerías a ese nuevo procedimiento.

Una oficina que está formada solo por funcionarios de carrera que ya lo eran antes, es decir, no hemos tenido que constituir esta oficina contratando a nadie de fuera, empieza el ahorro por ahí.

Pues bien, esto me da lugar a felicitar a Leticia.

En Innovación, Industria, Turismo y Comercio, Eduardo Arasti ha realizado dos tareas importantísimas para promover el desarrollo industrial en Cantabria: poner en orden la desastrosa gestión que existía en determinadas empresas públicas y fundamentalmente también en su parte de la Administración, con un objetivo que era el de dar seguridad jurídica y planificar y hacerlo además desde el diálogo con los agentes sociales.

Se ha puesto orden en SODERCAN y en CANTUR, para poner estos instrumentos precisamente para lo que tenían que haber estado siempre, que no lo estaban antes, al servicio de la industria y del turismo de Cantabria.

Miren, no hay viento favorable para quien no sabe a dónde va. Y desde ese concepto que tenemos en todo el Gobierno, en la Consejería de Industria, han llevado a cabo una importante labor de planificación, desde el diálogo y desde la búsqueda de consenso, siempre que es posible. Hoy existe con todos los sectores industriales, turísticos, tecnológicos un clima de diálogo abierto, relajado de entendimiento y de cooperación.

El resultado es que Cantabria cuenta con un Plan Industrial, con una inversión prevista y provista que eso es también muy importante, de 112,7 millones de euros, de los cuales 37 se destinan al área del Besaya. Generaremos una inversión añadida, público-privada de 343 millones de euros para crear riqueza y empleo en nuestra tierra.

Señorías, Cantabria dispone de un Plan de comercialización de suelo industrial, que ha conseguido atraer o despertar a empresarios cántabros que quieran apostar por nuestra tierra y que han supuesto 31 nuevas empresas que han invertido en Cantabria ya 47 millones de euros y que han generado más de medio millar de puestos de trabajo nuevos, en el área industrial, insisto.

Se ha desarrollado una audaz política industrial que ha contribuido, junto con otras medidas, junto con otras medidas, por supuesto, a atraer proyectos industriales como el proyecto de TUBACEX, que, permítame que lo diga, desde hace muchos, muchos, muchos años, desgraciadamente en Cantabria no se daba un fenómeno como éste, de TUBACEX. Menciono también Santander Coated Solution y otras que se irán dando a conocer en fechas que espero sean lo más próximas posibles.

Hemos consensuado, hemos consensuado un Plan de I+D+i, Investigación, Desarrollo e Innovación, que conforma la columna vertebral de la estrategia de la Especialización Inteligente del RIS3 que la Unión Europea exige a todas las regiones.

Además de contar con un Programa de apoyo a la internacionalización de nuestras empresas en colaboración con la CEOE, que se ha denominado Cantabria Global.

Un programa necesario, porque saben ustedes que con la bajada del consumo y de la demanda interna, aquellas empresas que han mantenido actividad durante este periodo de crisis, han sido fundamentalmente aquellas que han sabido ser competitivas y abrirse a mercados exteriores, precisamente por eso, Cantabria consciente de la importancia que tiene esta internacionalización de nuestras empresas, pone en marcha la Formación Profesional dual, la inmersión en inglés y fomenta, junto con las empresas, junto con patronal y otras entidades, esta internacionalización de las empresas.

Sras. y Sres. Diputados, en el campo de la energía, mucho ha sido el camino que hemos recorrido en esta Legislatura. No solo hemos elaborado un nuevo Plan energético regional, basado en las energías renovables, y en una mayor autonomía energética de Cantabria, un plan que ahora hay que ajustar al rediseño nacional de la política energética, por mor de la nueva ley aprobada por el gobierno central.



Además, hemos tenido la paciencia y la prudencia de evitar el problema que habría generado la declaración de ilegalidad del megaconcurso eólico convocado en la Legislatura anterior, que de no haber actuado como hemos actuado, pudiera haber derivado en cuantiosísimas, en millonarias indemnizaciones a las empresas perjudicadas por ese concurso que ustedes convocaron.

Aprobamos una ley en este Parlamento que, en este momento, estamos negociando con el estado.

Y hemos potenciado, tanto el puerto de Santander como el aeropuerto. A pesar de las dificultades de los últimos años, hemos traído a Parayas, que pronto esperamos que se llame Aeropuerto Severiano Ballesteros, dos nuevas compañías aéreas, que se agregan a las dos que existían ya previamente.

La recuperación económica y el nuevo tirón turístico que va a tener, tanto la capital Santander, por motivos que ustedes ya conocen, sino también todo el resto de Cantabria, nos va a devolver, no lo duden ustedes, no este año, sino éste y los años consecutivos, a batir récord históricos de movimiento en nuestro aeropuerto.

Lo mismo que estamos otra vez en la senda de tráficos históricamente altos en el puerto de Santander, que está realizando además, inversiones estratégicas de notable repercusión para poder acoger a nuevos buques del tipo denominado en el argot como buque Panamax, para consolidar también los tráficos de automóviles, en los que el puerto de Santander ha encontrado un nicho de competitividad y para seguir atrayendo, a nuestro puerto, tanto cruceros como ferries.

Esta Legislatura ha sido histórica para desarrollar proyectos de colaboración público-privada en el ámbito del turismo. Vamos a poner en marcha, en funcionamiento, el teleférico de Cabárceno, telecabina de Cabárceno. Y también, algo que nadie creyó en ello, como es el teleférico de la Vega del Pas; tiene ya toda la tramitación administrativa ultimada, culminada y culminada con garantías.

Y por otra parte, pronto espero que podamos inaugurar y disfrutar los cántabros, del campo de golf del Abra de Pas, campo de golf público, como merecen los cántabros, con 18 hoyos.

Este deporte, el golf, supone para Cantabria, no lo duden ustedes, nosotros lo tenemos muy claro y así estamos actuando, una grandísima oportunidad de turismo desestacionalizado para Cantabria y además turismo de calidad.

Por eso, precisamente, estamos planificando nuevos campos de golf a integrar con los existentes, para convertirlos en un elemento de atracción que fomente un efecto multiplicador de un turismo de calidad y desestacionalizado, tomando como referente el modelo clásico de Saint Andrews y contando además con algo que nos diferencia, que nos diferencia del resto de mundo, y es el icono Severiano Ballesteros, todo un mito para los golfistas y todo un orgullo para los cántabros.

Estos son proyectos en marcha, todos ellos generadores de oportunidades y de empleo. ¡Enhorabuena, Eduardo!

En Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo, Javier Fernández ha conseguido aprobar diez planes de ordenación urbana, diez planes de ordenación urbana. Me complace recordarles que en ocho años ustedes aprobaron cuatro; en tres años, diez planes de ordenación urbana. Prevemos al acabar esta Legislatura poder alcanzar los 20 planes de ordenación urbana en cuatro años, frente a los cuatro que aprobaron ustedes en ocho años.

A esto debemos añadir la reforma del régimen jurídico del suelo rústico, para satisfacer una demanda, que lo era, de muchos ciudadanos de las zonas rurales, la posibilidad de manera ordenada y controlada de construir viviendas unifamiliares en suelo rústico.

Hemos llevado a cabo también la reforma de las autorizaciones provisionales, autorizaciones provisionales de las edificaciones preexistentes, saben ustedes a lo que me estoy refiriendo. La fórmula diseñada por la Consejería de Medio Ambiente, que permite la legalización de las viviendas que pueden ser legalizadas y con ello avanzar en la resolución de un compromiso de este Gobierno. Un compromiso que tiene una enorme trascendencia para Cantabria por el coste que tendríamos que afrontar en caso de tener que derribar viviendas sentenciadas y que tiene además un enorme coste social, que nunca se nos olvide.

Y por eso, la Consejería está trabajando con una intensidad que no tiene precedente, precisamente en la resolución de ese problema.

Estamos trabajando también en la Ley Reguladora de los Proyectos Singulares de Interés Regional, por la trascendencia que tienen, económica y social para nuestra tierra.

Los inversores, perdón, las inversiones en saneamientos y en abastecimientos en esta Legislatura superan ya los 100 millones de euros, y aún vamos a invertir 15 millones de euros más, a partir de nada, porque están ya en licitación las obras a llevar a cabo de la Autovía del Agua, en el tramo Cícero... Colindres-Bárcena de Cícero y además se llevarán a



cabo las conexiones de Santander, Bezana, Reocín y Camargo. Y esto se hace con una aportación por parte del estado, a través de la empresa pública AQUAGEST de 80 por ciento de la inversión.

El Plan General de Infraestructuras Hidráulicas, va a suponer un verdadero hito en la calidad de nuestro territorio. En concreto, el plan va a programar para los próximos años 1.300 actuaciones, con una inversión de 300 millones de euros.

Además, la Ley de Abastecimiento y Saneamiento, se establece en ella el derecho del acceso al agua de las familias más desfavorecidas, con un contenido netamente social, social y solidario. Sentido y valor que siempre tiene presente este Gobierno en las acciones de gobierno que procura llevar a cabo

Y miren ustedes, solo en MARE, en la empresa pública que gestiona los residuos, MARE, la mayor eficiencia en la gestión de las depuradoras, ha reducido el gasto en más de 10 millones de euros. Fíjense, en 2011 se gestionaban 30 instalaciones de depuración, 30 instalaciones y el coste era 18 millones de euros, 30 instalaciones, 18 millones de euros;

Bien, hoy, gestionamos 42 y nos cuesta 15 millones de euros, antes 30, 18 millones de euros, ahora 42, 15 millones de euros, eficiencia. Hacemos más, con menos, éste es el principio de este Gobierno.

Se está realizando una excelente labor de sensibilización ambiental y de participación ciudadana y esto se consigue a través del programa PROVOCA, en el que el propio Consejero, Javier Fernández, es el primero en remangarse la camisa los fines de semana, coger la azada y disfrutar junto con los voluntarios que se suman a esta actividad, actividad que empezó participando una sola entidad y ahora hay 15 entidades ya participando en ella, empezaron el primer año 2012 unos 200 voluntarios y este año, este año, ya son 6.000 los voluntarios que participan en el PROVOCA y aumentando.

¡Enhorabuena, Javier!, porque además disfrutas.

Permítame que haga aquí una mención al fracking, es una mención obligada hoy y lo voy a hacer para dejar claro que la posición del Gobierno, en la lucha contra esa práctica, ha sido, es y va a seguir siendo firme, muy firme a pesar de la nueva situación jurídica generada por la sentencia del Tribunal Constitucional, va a seguir siendo firme.

Mientras estudiamos la sentencia, cosa que es obligada, requerida, ese estudio nos llevará a generar nuevas herramientas jurídicas, pero lo que vamos a hacer es utilizar nuestra fuerza, la fuerza de nuestras instituciones, que es mucha o alguien lo duda esto, desde luego en esta Cámara nadie, nadie deberá poner en duda la fuerza institucional que tiene Cantabria.

Sras. y Sres. Diputados, voy a convocar próximamente a los 102 alcaldes de Cantabria, pidiéndoles que se sumen a esta batalla y que suscriban una declaración institucional que sirva para fortalecer la posición de Cantabria frente a esa amenaza, juntos, juntos, somos más fuertes y esto lo tiene claro el Gobierno, por eso el Gobierno busca en la medida de sus posibilidades siempre el respaldo, el apoyo de la mayoría de los cántabros, a través de las instituciones, organizaciones, asociaciones.

En Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, Blanca Martínez, ha obtenido un resultado espectacular en la negociación para la aplicación de la nueva política agraria común de la Unión Europea, la PAC. Cantabria ha logrado un aumento del 30 por ciento, el 30 por ciento sobre lo que habían obtenido otros gobiernos en otras negociaciones precedentes. Oigan si esto no es un éxito, conseguir el 30 por ciento más, díganme ustedes y esto pone a disposición de los ganaderos y agricultores cántabros casi 100 millones de euros más.

Se abre, además, la posibilidad de ayudas suplementarias a ganaderos afectados por figuras de protección ambiental en Cantabria, que como ustedes saben tenemos el territorio que tenemos del que nos sentimos muy orgullosos y éste tiene una gran superficie protegida.

El estado de nuestra cabaña, permítame que lo diga también con orgullo, el orgullo de que en Cantabria hay extraordinarios profesionales de la ganadería que vienen haciéndolo por tradición, heredada de generación en generación y esa calidad de los ganaderos con la colaboración de los profesionales de la Consejería, hace precisamente de nuestra cabaña, excelente.

Y miren, ese mimo con el que ellos tratan sus establos y su ganado hace que la tasa de prevalencia de la brucelosis se ha reducido en más de un 30 por ciento entre los años 2009 y 2013, más de un 30 por ciento.

Y quiero hacer otra referencia y es a la crisis que se produjo en un determinado momento de esta Legislatura, que lo es para cualquier gobierno, la crisis que se produjo con un foco de brucelosis, cómo fue atendida, atajada, con la actitud con la que fue llevado con la cercanía, estando en los establos, por parte de la Consejera y esto compárenlo con otras situaciones similares en otros momentos.



Pues bien lo mismo podemos decir de la negociación en el ámbito de la pesca, precios, cuotas, inversión en barcos, acreditación profesional de las rederas contra precisamente la precariedad laboral de las mujeres en el trabajo. Se han constituido dos grupos de acción local, uno en el occidente y otro en el oriente de nuestra Región, para atraer recursos del Fondo Europeo de la Pesca, dinamizar puertos e impulsar actividades complementarias.

El vigor de este sector, se traslada también a la producción agroalimentaria y a la inversión del sector en industria. Están en curso, en este momento, 36 proyectos industriales con una inversión cercana a los 30 millones de euros, solo, solo referidos a industrias agroalimentarias en Cantabria.

Hoy, Sras. y Sres. Diputados, hoy el campo es distinto y la idea es precisamente generar entornos de empleabilidad y servicio con rentas dignas.

¡Enhorabuena, Blanca!

Cantabria marchaba en dirección contraria y nosotros apostamos por enderezar el rumbo. Redujimos la marcha, buscamos el momento certero para comenzar a girar el rumbo y hacerlo de manera pausada, que es como se deben hacer las cosas sobre en circunstancias como las que hemos vivido.

Fueron muchas las voces que nos gritaban para que levantásemos el freno de mano de forma repentina o para que diésemos un volantazo. El tiempo nos dio la razón, el tiempo nos ha dado la razón una vez más. Esos consejos nos habrían llevado a un accidente de terribles consecuencias. Nuestra solución era la más acertada, y ésa, y ésa se está constatando por la vía de los hechos.

Y ahora, cuando hemos encontrado el buen sentido de la marcha, comenzamos ahora a acelerar. Hay que hacerlo, como bien saben ustedes, con precaución pero también con decisión, con ambición y, sobre todo, con la certeza de saber que ahora conducimos Cantabria hacia el futuro.

Sras. y Sres. Diputados, en 2011 prometí cuatro cosas fundamentales, cuatro: Prometí empleo, prometí crecimiento, prometí buen gobierno y prometí carácter reivindicativo para lograr lo que era de justicia para nuestra tierra.

Pues bien, Cantabria crece, Cantabria crea empleo, Cantabria tiene un Gobierno Regional que cumple y el Estado hoy también cumple con Cantabria.

Hemos recorrido una buena parte ya del camino. La parte más sinuosa, más angosta, más dura, más áspera, ahora se abre ante nosotros un sendero que nos conduce hacia un lugar ilusionante.

El acierto se determina por los resultados. Si el empleo sube y el paro desciende, si el producto interior bruto crece y todos los indicadores reflejan ya el despegue de la recuperación, entonces miren ustedes, la conclusión es y no puede ser otra, que la estrategia económica seguida era la acertada, es la acertada, la correcta.

Y que hay que seguir profundizando en el camino de las soluciones, sin recaer, sin recaer en lo que fracasó estrepitosamente, en Cantabria, aquí en gobiernos anteriores y que derivó en la crisis económica que han padecido y siguen padeciendo todavía muchos cántabros.

Si la autonomía está hoy cerca del equilibrio presupuestario y garantiza todas las prestaciones públicas esenciales; entonces, miren ustedes, la conclusión no puede ser tampoco otra. Es que la estrategia de racionalidad en la Administración también ha funcionado. Por tanto, las decisiones en economía y en autonomía son las correctas y están funcionando.

La orientación del gobierno, con independencia de algunas imprecisiones o de algunas inadvertencias puntuales, señoras y señores, es abrumadoramente adecuada.

Estas reformas deben ser ahora desarrolladas en un entorno mucho más favorable. Lograda la recuperación y el equilibrio, ahora se trata de acelerar su impacto benéfico sobre todos los ciudadanos, generalizar la coyuntura económica favorable para que alcance a todas las familias de todos los cántabros, y especialmente aquellas que más lo necesitan porque han pasado una etapa muy dura y han sufrido más que otros esas diferencias económicas.

La Cantabria de 2015 será una Cantabria mejor que la de 2011, en todo. Será creadora de empleo, de innovación, de riqueza. Será una Cantabria moderna, capaz de afrontar con éxito todos sus desafíos.

Los cántabros quieren que el proceso iniciado en 2011 continúe; que no se pare, que no vuelva atrás, quieren que continúe. Y eso es lo que el Gobierno de Cantabria seguirá haciendo. Trabajar por una economía fuerte y por una autonomía sólida.



Yo quiero expresar, aún más que en mis anteriores intervenciones en este debate anual, un mensaje de optimismo y de confianza.

Sigue habiendo problemas en nuestra sociedad porque la recesión ha sido especialmente dura y larga. Pero ahora las soluciones son ellas, estas soluciones ya adoptadas y las que se van a seguir adoptando, las que van creciendo. Las soluciones van creciendo, los problemas van menguando.

Para esto se precisa de la colaboración de todos: partidos políticos, agentes económicos y sociales, administraciones, entidades, colectivos sociales y cada ciudadano desde su responsabilidad cívica individual. Todos juntos tenemos que hacer una mejor Cantabria para el futuro inmediato. Y consolidar ese futuro de Cantabria, a largo plazo. Todos.

El Gobierno como desde el principio de la legislatura, seguirá abriendo sus puertas a todo cántabro que venga a plantearnos cualquier problema que desde el interés general pueda ser abordado y resuelto. Siempre con las puertas abiertas, siempre accesible a los ciudadanos.

Somos un Gobierno elegido por la mayoría, pero no somos un Gobierno para la mayoría, somos un Gobierno para todos los cántabros. Trabajamos cada día con pasión, con una pasión total -creámos- Cada miembro del Consejo de Gobierno, cada Director General, cada Secretario General, cada responsable de un servicio o una empresa pública está dándolo todo; lo mejor de cada uno de ellos, lo mejor de sí mismos para que Cantabria consolide su buena marcha actual y se pueda labrar un porvenir excelente para todos los sectores de la ciudadanía.

Antes teníamos un programa de recuperación, pero ahora tenemos también un programa para la aceleración: un Plan de Empleo de 35 millones de euros; una segunda reforma fiscal; más líneas de financiación para PYMES y autónomos; un pacto profesional por la sanidad; una obra histórica de ampliación en el hospital de Sierrallana, junto con la terminación de Valdecilla y las mejoras en el hospital de Laredo.

La devolución progresiva de poder adquisitivo a miles de trabajadores públicos dándoles, recuperándoles la paga extra. La puesta en marcha de importantes planes de Innovación, de Infraestructuras, de Obras Públicas, de Desarrollo Rural, que van a movilizar más 1.000 millones de euros, en inversiones públicas y privadas en los próximos años.

La transformación del edificio del Banco de España -creámos- en un polo de turismo cultural de referencia internacional más 1.000 millones de euros en inversiones públicas y privadas en los próximos años; la transformación del edificio del Banco de España, creámos, en un polo de turismo cultural de referencia internacional para Santander y toda Cantabria; las inversiones en equipamientos turísticos en la zona pasiega, en la zona central y en Campoo, que van a reforzar la desestacionalización del turismo; completar la implantación y adecuación bilingüe, la Formación Profesional dual, el espíritu emprendedor y la reducción del abandono escolar en nuestra educación pública cántabra; aprobar 20 planes de ordenación urbana y dejar protegido el paisaje de Cantabria frente a futuras agresiones; impulsar la conversión de Torrelavega en una ciudad con equipamientos urbanos de primera línea dentro del programa Besaya 20-20 de recuperación para toda la comarca.

Sr. Presidente, Sras. y Sres. Diputados, Cantabria está viviendo el cambio y lo vivirá todavía con más intensidad gracias a la aceleración del crecimiento y a la creación de puestos de trabajo.

Cantabria se ha puesto en pie, se ha puesto en pie y con una nueva manera de trazar su destino, con una administración que funciona y que soluciona los problemas, con una economía que ha empezado a escribir su verdadera historia de éxito.

Señorías, antes hablábamos de expectativas, hoy hablamos de certezas; antes hablábamos de previsiones, hoy hablamos de hechos consumados; antes hablábamos de hasta cuánto creceríamos, hoy hablamos de cuánto estamos ya creciendo; antes hablábamos del paro, hoy estamos hablando de empleo.

Sras. y Sres. Diputados, ahora hagan un ejercicio ilusionante, echen la vista hacia delante, hacia los próximos meses, hacia los próximos años. El próximo año habremos creado más empleo, habremos crecido más, tendremos un porvenir mucho más ilusionante, ese porvenir que es el provenir que todos los cántabros nos hemos propuesto, es el porvenir que todos los cántabros queremos tener.

Así lo dije en 2011, así será en 2015, ésta es la orientación política de mi Gobierno y les agradezco mucho su atención.

(Aplausos)

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Presidente.



El borrador del Diario de Sesiones estará en el correo electrónico de cada uno de los diputados en breves momentos, en tres, cuatro o cinco minutos estará el borrador en todos los correos electrónicos.

Concluida la sesión de mañana, pues se levanta la sesión hasta las dieciséis horas.

Muchas gracias.

(Se suspende la sesión a las once horas y cincuenta y un minutos)